



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

CONSTANCIA SECRETARIAL: Florencia, 28 de enero de 2025. El 27 de enero de 2025 a última hora hábil venció EN SILENCIO el término de diez (10) días concedidos a las partes para presentar y sustentar el recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 16 de diciembre de 2024, quedando así debidamente ejecutoriada.

Días inhábiles del 20 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025, 18-19-25-26 de enero de 2025. CONSTE.

GEOVVANY RAMIREZ CASTRO
Secretario

«Este documento fue firmado electrónicamente. Usted puede consultar la providencia oficial con el número de radicación en <https://samai.azurewebsites.net/Default.aspx>»

